



Resolución de concesión provisional de premios a Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster

Primero: Con fecha 27 de febrero de 2025 se publicó en el DOCM la Convocatoria de título "Convocatoria nacional del Premio Cristina Rechea al Mejor Trabajo Fin de Grado para estudiantes de Criminología del territorio nacional para el curso 2024/2025" (BDNS Identif. 816284) de fecha 20 de febrero de 2025.

Segundo: Con fecha 24 de julio de 2025 se ha constituido formalmente la comisión de selección contemplada en la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas.

Teniendo en cuenta lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar los premios a los/as candidatos/as que aparece recogidos/as en el anexo I de este documento conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución con el objetivo de cubrir posibles renunciaciones, suspensiones o revocaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

También se publica en el anexo IV la relación de trabajos presentados que no han sido incluidos en los anexos anteriores, con la puntuación obtenida.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Ciudad Real, en la fecha abajo indicada

EL RECTOR
P.D. EL VICERRECTOR DE ESTUDIOS, CALIDAD Y ACREDITACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
José Manuel Chicharro Higuera

ID. DOCUMENTO	pAgxqNnWxZ	Página: 1 / 3	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		28-07-2025 10:36:07	
 pAgxqNnWxZ			



ANEXO I. RELACIÓN DE PREMIOS

PREMIADO/A	
Nombre	Iman El Kabiri Ouarqui
NIF	***0593**
Puntuación	8,30 puntos
Importe	1. El importe bruto del premio es de 1.850 € 2. Asimismo, la organización se hará cargo de los gastos de desplazamiento y manutención de la persona premiada, siempre y cuando su residencia habitual durante el curso 2023-2024 se encontrase fuera de Albacete, hasta un máximo de 300 € y previa aportación de los justificantes necesarios.
Aplicación presupuestaria	1. Premio: 0051000/422D/48006:350€ 00440110IG/422D/48006: 1.500€ 2. Desplazamiento y manutención: 0116013/541A/48006: 300€
Organizador	Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha
Tipo de premio	Dinerario

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

SUPLENTE		
Nombre	NIF	Puntuación
NO HAY SUPLENTE		

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS			
Nombre	NIF	Título del trabajo	Causa de la exclusión
NO HAY EXCLUIDOS/AS			

ID. DOCUMENTO	pAgxqNnWxZ		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		28-07-2025 10:36:07	
 pAgxqNnWxZ			

ANEXO IV. TRABAJOS NO INCLUIDOS EN LOS ANEXOS ANTERIORES

Nombre	Título del trabajo	Puntuación
Alejandro García Alcón	Dependencia emocional y ciber violencia en las parejas jóvenes universitarias a través de las redes sociales	8,28
Clara Tobarra Muñoz	Identificando el perfil de los demandantes de prostitución: un análisis de las características sociodemográficas y factores actitudinales de los hombres que pagan por sexo en España	8,26
Ángela Arbás Sánchez	Política criminal aplicada en el salvador: luces y sombras	7,90
Nayara Cabrera Montoya	Representación distorsionada del fenómeno criminal: una propuesta de intervención criminológica para evitar el sensacionalismo mediático al cubrir noticias de crímenes	7,62

ID. DOCUMENTO	pAgxqNnWxZ		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
CHICHARRO HIGUERA JOSE MANUEL		28-07-2025 10:36:07	
 pAgxqNnWxZ			